

TARJEAL Cía. Ltda.

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre del 2014 y 2013

Con informe del auditor independiente

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7

Siglas utilizadas en este informe

NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
IASB	International Accounting Standards Board (Consejo Internacional de Normas de contabilidad)
IVA	Impuesto al Valor Agregado



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Socios de:

Tarjeal Cía. Ltda.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **Tarjeal Cía. Ltda.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes estados de resultado integral, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros.

2. La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas internacionales de información financiera NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la



efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Tarjeal Cía. Ltda.**, al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas internacionales de información financiera NIIF.

Marzo 18, 2015
Quito – Ecuador
R.N.A.E. No. 312

Fabián Arico C.
Licencia 23,295

TARJEAL CÍA. LTDA.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2014 y 2013
(Expresados en U. S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVOS			
Activo corriente:			
Efectivo	4	1,291,842	1,034,280
Cuentas por cobrar	5	1,256,142	1,215,250
Activos por impuestos corrientes	11	35,642	78,485
Inventarios	6	3,075,590	3,745,712
Otros activos corriente		<u>5,593</u>	<u>5,737</u>
Total activo corriente		5,664,809	6,079,464
Activo no corriente:			
MUEBLES, EQUIPOS, OFICINAS Y BODEGA	7	1,153,689	1,217,524
OTROS ACTIVOS	8	404,788	364,291
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	11	<u>22,980</u>	<u>20,362</u>
Total activo no corriente		<u>1,581,457</u>	<u>1,602,177</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>7,246,266</u>	<u>7,681,641</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente:			
Obligaciones bancarias	9	348,785	317,835
Cuentas por pagar	10	1,868,383	3,164,916
Partes vinculadas	16	32,560	138,877
Beneficios adquiridos a corto plazo	12	193,960	198,473
Pasivos por impuestos corrientes	11	224,797	321,354
Provisiones	13	608,334	
Otros pasivos corrientes		<u>36,760</u>	<u>31,405</u>
Total pasivo corriente		3,313,579	4,172,860
Pasivo no corriente:			
BENEFICIOS DEFINIDOS POST-EMPLEO	15	<u>263,328</u>	<u>226,563</u>
Total pasivo no corriente		<u>263,328</u>	<u>226,563</u>
TOTAL PASIVOS		<u>3,576,907</u>	<u>4,399,423</u>
PATRIMONIO			
Capital social	17	1,791,000	1,791,000
Reserva legal	18	110,676	45,291
Utilidades retenidas	19	<u>1,767,683</u>	<u>1,445,927</u>
Total patrimonio		<u>3,669,359</u>	<u>3,282,218</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>7,246,266</u>	<u>7,681,641</u>

TARJEAL CÍA. LTDA.
Estados de Resultados Integrales
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013
(Expresados en U. S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ventas netas		10,154,763	10,807,988
Costo de ventas		<u>(4,205,740)</u>	<u>(4,362,282)</u>
Margen bruto en ventas		5,949,023	6,445,706
Gastos de ventas		(2,511,454)	(2,798,156)
Gastos de administración		(1,277,291)	(1,396,140)
Regalías		(542,029)	(1,009,840)
Ajustes inventarios		(114,965)	(198,081)
Participación a trabajadores	12	(91,978)	(95,697)
Impuesto al Valor Agregado no utilizado como crédito tributario		(17,351)	(26,542)
Gastos financieros		(62,927)	(92,002)
Impuesto a la salida de divisas		(83,303)	(47,867)
Otros		<u>(729,132)</u>	<u>(237,794)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		518,593	543,587
Gasto por impuesto a la renta	11	<u>(131,452)</u>	<u>(163,478)</u>
Utilidad del año y total resultado integral		<u>387,141</u>	<u>380,109</u>

TARJEAL CÍA. LTDA.
Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013
(Expresados en U. S. dólares)

	Capital social	Reserva legal	Utilidades retenidas		Sub total Utilidades retenidas	Total
			Resultados efectos NIIF	Utilidades Retenidas		
Saldos al 31 de diciembre del 2012	1,791,000	45,291	(119,926)	1,187,124	1,067,198	2,903,489
Utilidad del año y total resultado integral				380,109	380,109	380,109
Ajustes por cambio de tasa			(1,380)		(1,380)	(1,380)
Saldos al 31 de diciembre del 2013	1,791,000	45,291	(121,306)	1,567,233	1,445,927	3,282,218
Transferencia		65,385		(65,385)	(65,385)	
Utilidad del año y total resultado integral				387,141	387,141	387,141
Saldos al 31 de diciembre del 2014	1,791,000	110,676	(121,306)	1,888,989	1,767,683	3,669,359

TARJEAL CÍA. LTDA.
Estados de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013
(Expresados en U. S. dólares)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	10,040,079	10,844,881
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(9,327,929)	(9,024,853)
Impuesto a la renta pagado	(60,172)	(14,961)
Impuesto a la salida de capitales	<u>(83,303)</u>	<u>(47,867)</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	<u>568,675</u>	<u>1,757,200</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Desembolsos por compra de muebles y equipos	(59,813)	(100,447)
Desembolsos en otros activos	<u>(282,250)</u>	<u>(229,148)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(342,063)</u>	<u>(329,595)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Efectivo recibido de instituciones bancarias	<u>30,950</u>	<u>(1,023,535)</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento	<u>30,950</u>	<u>(1,023,535)</u>
Aumento neto de efectivo	257,562	404,070
Efectivo al inicio del periodo	<u>1,034,280</u>	<u>630,210</u>
Efectivo al final del periodo	<u>1,291,842</u>	<u>1,034,280</u>

1. LA COMPAÑÍA

Tarjeal Compañía Limitada, fue constituida el 19 de noviembre de 1987, su domicilio principal es la ciudad de Duran, provincia del Guayas, vía Durán Tambo.

El objetivo social, es dedicarse a la fabricación, comercialización, importación y representación de tarjetas, afiches, posters, autoadhesivos, cuadernos, llaveros, material de correspondencia, artículos y regalos para fiestas infantiles. En general la Compañía podrá como medio para conseguir su finalidad, realizar toda clase de actos y contratos, civiles y mercantiles de trabajo o de cualquier otra naturaleza, autorizados por las leyes de la República del Ecuador.

2. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

2.1 *Estado de cumplimiento*

Los estados financieros de la Compañía fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, tal como lo indican las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. La Administración es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

2.2 *Bases de preparación*

Los estados financieros de Tarjeal Cía. Ltda., han sido preparados bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF, requiere el uso de estimaciones contables. Además, la Administración de la compañía ha realizado ciertas estimaciones y ha utilizado algunos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Dichas estimaciones sirven para la preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF.

2.3 *Normas nuevas, que serán adoptadas por la Compañía en los próximos años.*

A la fecha de emisión de los estados financieros, se han publicado enmiendas y nuevas Normas Internacionales de Información Financiera que han sido emitidas por el Consejo Internacional de Normas de contabilidad (International Accounting Standards Board – "IASB"), que no han entrado en vigencia y que no fueron adoptadas con anticipación por la Compañía.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
Enmienda NIC 16 y NIC 38 NIC 27	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización Método de la participación en los estados financieros individuales	Enero 1, 2016 Enero 1, 2016
Enmienda NIIF 11 NIIF 14 NIIF 15	Acuerdos conjuntos, contabilización de adquisiciones de participaciones de operaciones conjuntas Cuentas de diferimientos de actividades reguladas Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	Enero 1, 2016 Enero 1, 2016 Enero 1, 2017
NIIF 9	Instrumentos financieros: Clasificación y medición de activos y pasivos financieros	Enero 1, 2018

La Gerencia de la Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas, mejoras o interpretaciones, que no han sido aplicadas con anterioridad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norte América (moneda funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros están expresadas en dólares, a menos que se indique lo contrario.

2.5 Efectivo

Incluye activos financieros líquidos y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Cuentas por cobrar (comerciales) y otras cuentas por cobrar

El grupo de cuentas por cobrar, incluyen reclamaciones relativas al reconocimiento de ingresos que aún no han sido saldadas por el deudor, son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar son inicialmente registradas a valor razonable, y siempre que no se espere que se realicen en un año son valoradas posteriormente al costo amortizado por el método del tipo de interés efectivo. Si existe una probabilidad de que la Compañía no sea capaz de recuperar todas las cantidades debidas en función de los términos iniciales, se produce un deterioro del valor. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 30 días que se pueden extender hasta 90 días.

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

2.7 Inventarios

Las existencias se valoran al menor entre el costo de adquisición o el valor neto realizable. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se registran al costo de adquisición. El valor neto realizable equivale al precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta. Los gastos financieros no se capitalizan.

2.8 Muebles, equipos, oficinas y bodega

Los elementos de este grupo se miden inicialmente al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida por deterioro (si hubiera). Dichos costos incluyen todos los valores directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Algunos elementos de este grupo, requieren revisiones periódicas. Las partes sustituidas son reconocidas separadamente del activo fijo, de esta forma, el detalle permite depreciarlos en el período estimado que transcurra entre la actual y la siguiente reparación.

Los gastos por reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados del período en que se producen. Los gastos de financiación no se capitalizan.

La dotación para amortización se registra siguiendo el método lineal, las vidas útiles estimadas, su valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de muebles, equipos, oficinas y bodega, las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

<u>Activo:</u>	<u>Vidas útiles (en años)</u>
Oficinas y bodegas	20
Vehículos	10
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10
Equipo y maquinaria	10
Equipo y repuestos maquina	10
Equipo de radio y comunicación	10

La utilidad o pérdida que surja por el retiro o venta de un elemento es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.9 Otros activos

Incluye activos intangibles adquiridos se valoran al costo de adquisición y se amortizan generalmente linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil (entre 2 y 5 años). La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

<u>Activo:</u>	<u>Vidas útiles (en años)</u>
Sistemas - programas informáticos	5
Licencias (uso de marcas)	2

Los valores por concepto de concesiones de locales comerciales se valoran al costo de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil (4 años). La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.10 Deterioro del valor de los activos

La Compañía, al final de cada periodo sobre el que se informa, evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles. Para los activos con indicios de deterioro, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable, es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

2.11 Obligaciones bancarias

Son pasivos financieros que se reconocen inicialmente cuando se recibe el importe desembolsado, neto de los costos de operación incurridos. Posteriormente, los pasivos financieros se valoran a su costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo y cualquier diferencia entre el importe desembolsado (neto de los costos de operación) y la cantidad amortizada se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente si la obligación de pago está dentro de los 12 meses siguientes, contados desde la fecha del estado de situación financiera, si las cancelaciones son posteriores a ese plazo se clasifican a largo plazo.

2.12 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente a valor razonable, posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

El período de crédito promedio para la pago a proveedores es de 30 días que pueden extenderse hasta 90 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.13 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

(i) Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

(ii) Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

(a) *Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)*: El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.

(b) *Planes de beneficios definidos (jubilación patronal)*: el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

(iii) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando se pagan.

2.14 Impuestos

El gasto por el impuesto sobre ganancias es el importe agregado incluido en la determinación de la ganancia neta para el periodo con respecto a los impuestos corrientes e impuestos diferidos.

- (i) Impuesto corriente.- A partir del año 2010, el impuesto corriente reconocido en los resultados del periodo que se informa, se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia, para lo cual podrá utilizar las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

- (ii) Impuesto a la renta causado.- Actualmente el impuesto sobre las ganancias se calcula aplicando la tasa impositiva vigente a las ganancias o pérdidas fiscales que se determinan en función de las reglas establecidas en la legislación tributaria vigente.

El impuesto a la renta causado, se puede reducir en 10% la tarifa, siempre que las utilidades se reinviertan en el país hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

- (iii) Anticipo mínimo del impuesto a la renta.- Desde el 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones.
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta.
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

- (iv) Impuestos diferidos.- Los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejan menores o mayores impactos fiscales futuros que se derivan de las diferencias temporarias de valoración entre su valor contable en los estados financieros y sus respectivas bases fiscales para determinados activos y pasivos. Todas las diferencias temporarias imponibles fueron reconocidas para pasivos y activos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos diferidos se calculan utilizando las tasas impositivas aplicables a la base imponible en los ejercicios en que se espera que dichas diferencias temporarias se recuperen o liquiden. Los activos por impuestos diferidos fueron sometidos a una revisión al final de cada periodo sobre el que se informe para reconocer cualquier pérdida por deterioro, en la medida que se estimó probable que no se dispondrá de suficientes ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re-estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía no compensa los activos por impuestos diferidos con los pasivos por impuestos diferidos, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan del impuesto a las ganancias con la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- (v) Impuestos corrientes y diferidos.- Los impuestos corrientes y diferidos, fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.15 Provisiones

La Compañía reconoce provisiones cuando surge una obligación presente (legal o implícita), derivada de un hecho anterior, cuando es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.16 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen, cuando se ha transferido los riesgos y los derechos relativos al comprador; cuando la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad; sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.17 Costos y gastos

Los costos y gastos se cargan en los resultados a medida que se incurren, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

2.18 Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

2.19 Activos financieros

Los activos financieros identificados en los estados financieros individuales son:

- Efectivo disponible
 - Cuentas por cobrar comerciales
 - Otras cuentas por cobrar: relacionadas y otras cuentas por cobrar
- a) Reconocimiento inicial y des-reconocimiento.- Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja en la fecha de negociación, es decir, cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente.

Los activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

- b) Clasificación de activos financieros.- La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, y, iii) préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente préstamos y cuentas por cobrar.

- c) Cuentas por cobrar.- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Este grupo incluye el efectivo disponible, las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

- d) Deterioro de activos financieros al costo amortizado.- Al final del periodo sobre el que se informa, los activos financieros que se miden al costo amortizado, son evaluados por deterioro con base en las políticas contables.

El importe en libros de los activos financieros se reducen directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión para cuentas incobrables. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

- e) Baja en cuentas de un activo financiero.- La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo

financiero, y, ii) transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.20 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros identificados en los estados financieros individuales son:

- Cuentas por pagar comerciales
 - Otras cuentas por pagar: partes vinculadas.
- a) Reconocimiento inicial.- Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado. Estos pasivos se reconocen inicialmente a su costo más los costos que se hayan incurrido en la transacción.

La Compañía no ha reportado pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- b) Medición posterior.- Después del reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.
- c) Baja en cuentas de un pasivo financiero.- Se dan de baja los pasivos financieros cuando expiran, cancelan o cumplen las obligaciones contractuales asumidas por la Compañía.
- d) Instrumentos de patrimonio.- Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES ADOPTADOS POR LA COMPAÑÍA

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se basan en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(a) *Deterioro de cuentas por cobrar*

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(b) *Vida útil de muebles, equipos, oficinas y bodegas*

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año.

(c) *Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo*

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

(d) *Impuesto a la renta diferido*

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

4. **EFFECTIVO**

	Al 31 de Diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. dólares)	
Instituciones financieras	1,282,257	1,024,540
Caja general y fondos rotativos	<u>9,585</u>	<u>9,740</u>
	<u>1,291,842</u>	<u>1,034,280</u>

5. **CUENTAS POR COBRAR**

		Al 31 de Diciembre de	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(En U.S. dólares)	
Clientes	(a)	774,857	716,404
Anticipo proveedores		439,290	461,140
Tarjetas de crédito		17,338	14,122
Prestamos empleados		19,576	11,549
Cheques protestados		886	129
Otras		10,975	18,686
Provisión para cuentas incobrables	(b)	<u>(6,780)</u>	<u>(6,780)</u>
		<u>1,256,142</u>	<u>1,215,250</u>

(a) Un detalle de los principales clientes fue como sigue:

	Al 31 de Diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. dólares)	
Farmacias y Comisariatos de Medicinas S. A.		
FARCOMED	185,021	176,223
Corporación el Rosado S. A.	235,930	153,179
Corporación Favorita C. A.	60,965	92,452
Juan Marcet Cia Ltda.	52,940	30,707
Benítez Rodríguez Diego Fernando	32,655	
Almacenes De Prat i S. A.	13,006	22,780
Ayala Rojas Sonia Isabel	13,441	2,284
PA-CO Comercial e Industrial S. A.	11,499	20,496
Comercial Etatex C. A.	8,043	
Tiendas Industriales Asociadas TIA S. A.	3,234	
Ayala Rojas Paul Enrique	1,186	985
Herrera Cañar Darwin Omar	1,373	11,904
Distribuidora de Libros y Papelería DILIPA Cia. Ltda.	841	460
Almacenes Promociones S.A. ALMAPROM		1,570
Probiz S. A.		335
Otros	<u>154,723</u>	<u>203,029</u>
	<u>774,857</u>	<u>716,404</u>

(b) Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables durante los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 no tuvieron movimiento.

6. INVENTARIOS

	Al 31 de Diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. dólares)	
Mercadería para la venta	2,947,657	3,786,874
Importaciones en tránsito	221,464	49,634
Provisión valor neto realizable (a)	<u>(93,531)</u>	<u>(90,796)</u>
	<u>3,075,590</u>	<u>3,745,712</u>

(a) Los movimientos de la provisión para el valor neto de realización fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. dólares)	
Saldo inicial	90,796	70,862
Provisión del año	<u>2,735</u>	<u>19,934</u>
Saldo final	<u>93,531</u>	<u>90,796</u>

7. MUEBLES, EQUIPOS, OFICINAS Y BODEGA

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de Diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. dólares)	
Oficinas y bodega	1,117,040	1,088,336
Muebles y enseres	806,655	806,655
Equipos de computación	101,504	101,504
Vehículos	203,226	168,583
Equipos de oficina	<u>114,136</u>	<u>114,136</u>
	2,342,561	2,279,214
Depreciación acumulada	<u>(1,188,872)</u>	<u>(1,061,690)</u>
	<u>1,153,689</u>	<u>1,217,524</u>

Los movimientos de esta cuenta, fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. dólares)	
Saldo inicial, neto	1,217,524	1,351,240
Compras	127,439	100,447
Depreciación – gasto	(188,757)	(184,886)
Ajustes y bajas	<u>(2,517)</u>	<u>(49,277)</u>
Saldo final, neto	<u>1,153,689</u>	<u>1,217,524</u>

8. OTROS ACTIVOS

		Al 31 de Diciembre de	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(En U.S. dólares)	
Concesiones	(a)	556,808	602,987
Sistemas		32,210	32,210
Licencias	(b)	<u>161,443</u>	<u>145,800</u>
		750,461	780,997
Amortización acumulada		<u>(345,673)</u>	<u>(416,706)</u>
		<u>404,788</u>	<u>364,291</u>

(a) Son concesiones de locales comerciales en los principales centros comerciales de las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato, Manta, Machala y Latacunga.

(b) Representan el uso de marcas en productos para la distribución y venta.

Los movimientos de otros activos, fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. dólares)	
Saldo inicial, neto	364,291	306,082
Adiciones	214,624	229,148
Amortización - gasto	(173,941)	(170,939)
Ajustes	(186)	—
Saldo final, neto	<u>404,788</u>	<u>364,291</u>

9. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2014, corresponde a dos préstamos otorgados por el Banco Pichincha C. A. y Banco de la Producción Produbanco S. A., a 365 y 1083 días plazo, con una tasa de interés anual del 8% y 9.76%, con vencimientos finales en septiembre del 2015 y abril del 2017 respectivamente, Banco de Pichincha incluye US\$4,862 por concepto de intereses por pagar.

Al 31 de diciembre del 2013, incluye dos préstamos otorgados por el Banco Pichincha S. A, a 120 días plazo, con una tasa de interés anual del 9,74%, con vencimientos finales en enero y marzo del 2014 respectivamente incluye US\$ US\$7,835 por concepto de intereses por pagar.

10. CUENTAS POR PAGAR

		Al 31 de Diciembre de	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(En U.S. dólares)	
Proveedores del exterior	(a)	1,545,711	2,810,354
Proveedores locales		272,302	263,973
Mercadería en consignación		19,025	43,674
Anticipo de clientes		1,583	2,700
Otras cuentas por pagar		<u>29,762</u>	<u>44,215</u>
		<u>1,868,383</u>	<u>3,164,916</u>

(a) Un detalle de los principales proveedores del exterior es como sigue:

		Al 31 de Diciembre de	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(En U.S. dólares)	
Noblin SL		1,211,497	2,243,981
Hallmark		215,450	223,432
Sanrio INC		10,100	147,997
Libesa S.A.			54,567
RHEIN		21,139	36,273
Premium Paper		7,046	9,164
Otros		<u>80,479</u>	<u>94,940</u>
		<u>1,545,711</u>	<u>2,810,354</u>

11. IMPUESTOS

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes fue como sigue:

	Al 31 de Diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. dólares)	
Activos por impuesto corriente:		
Crédito tributario Impuesto al Valor Agregado – IVA	<u>35,642</u>	<u>78,485</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al Valor Agregado IVA por pagar	151,784	178,373
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA por pagar	33,232	91,822
Impuesto a la renta por pagar	<u>39,781</u>	<u>51,159</u>
	<u>224,797</u>	<u>321,354</u>

Un resumen de activos y pasivos por impuestos diferidos fue como sigue:

	Al 31 de Diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. dólares)	
Activos por impuestos diferidos:		
Beneficios definidos post empleo	<u>22,980</u>	<u>20,362</u>
	<u>22,980</u>	<u>20,362</u>

Impuesto a la renta reconocido en resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>518,593</u>	<u>543,587</u>
Tasa impositiva vigente	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta de acuerdo a la tasa impositiva vigente	114,090	119,589
Efecto de gastos no deducibles que afectan al impuesto a la renta	19,404	42,869
Otros	<u>(576)</u>	<u>(287)</u>
Total impuesto a la renta corriente	<u>134,070</u>	<u>162,171</u>
Más (menos) efectos por diferencias temporarias	<u>(2,618)</u>	<u>1,307</u>
Gasto impuesto a la renta reconocido en los Resultados	<u>131,452</u>	<u>163,478</u>
Tasa efectiva	<u>25%</u>	<u>30%</u>

11.1 Aspectos tributarios

Tasa de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 22%; para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía también utilizó una tasa de impuesto a la renta del 22%.

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2010 al 2014, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos que se distribuyan a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición sobre las utilidades distribuidas causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo.

El anticipo estimado para el año 2015 de la Compañía es de US\$92,850 calculados de acuerdo con la fórmula antes indicada.

Estudio de precios de transferencia

De acuerdo con la Resolución NAC-DGERCG09-00286 del 17 de Abril del 2009 se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas SRI el Anexo de operaciones con partes relacionadas.

Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a US\$5,000,000, deberán presentar a más del Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Por otro parte, mediante Resolución NAC-DGER-CGC11-00029 del 17 de enero del 2011, se establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con parte relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentran exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia, también deberán presentar, en un plazo de un mes posterior a la presentación de su declaración el mencionado Anexo. De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si estas operaciones son superiores al 50% del total de sus ingresos. Esta información deberá ser presentada en un plazo no mayor a dos meses desde la fecha de exigibilidad de su declaración.

Mediante Resolución NAC-DGERCGC12-0089 de Al diciembre del 2012 se expidió el nuevo formulario de impuesto a la renta F-101 dentro del cual se incluye campos adicionales para reportar operaciones con partes relacionadas locales (anteriormente sólo se reportaban operaciones con partes relacionadas del exterior).

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 25 de enero del 2013, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, misma que debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$6,000,000 dicha reforma entró en vigencia a partir del 25 de enero del 2013.

De acuerdo a la Administración de la Compañía, se analizará este requerimiento y se tomarán las medidas que se consideren necesarias, sin embargo se estima que no existen operaciones con partes relacionadas que puedan afectar el margen de utilidad obtenido por la Compañía al cierre del ejercicio, ya que se ha dado cumplimiento al principio de plena competencia.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, emitida con fecha 29 de diciembre de 2014, y publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 405, a continuación se presenta un resumen:

- Se incluye el concepto de residencia fiscal para las personas naturales y las responsabilidades para los sustitutos del contribuyente.
- Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en el Ecuador y las personas naturales ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, proveniente de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares, de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en el Ecuador.
- Se elimina la exoneración de impuesto a la renta en la venta ocasional de acciones o participaciones.

- La exoneración del impuesto a la renta sobre los dividendos no aplica si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en el Ecuador.
- Se considera como dividendos anticipados los préstamos de dinero otorgados a socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, a partes relacionadas se realicen préstamos no comerciales.
- El incremento patrimonial no justificado se considera como ingresos de fuente ecuatoriana.
- Se elimina la exoneración de impuesto a la renta en las sociedades que obtengan rendimientos por depósitos a plazo fijo.
- Se modifica la deducibilidad de ciertos gastos como el de:
 - ✓ Leasing y la depreciación por revaluación de activos no es deducible.
 - ✓ Créditos incobrables.
 - ✓ Las remuneraciones serán deducibles cuando se hayan cumplido con las obligaciones legales para con el seguro social a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta y se observen los límites de remuneraciones establecidos por el ministerio rector del trabajo.
 - ✓ Se incluye límites a los gastos de promoción y publicidad y a los pagados a compañías relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría.
 - ✓ No serán deducibles las pérdidas por la enajenación directa o indirecta de activos fijos o corrientes, de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares, cuando la transacción tenga lugar entre partes relacionadas.
 - ✓ No serán deducibles el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.
 - ✓ Se incluyen gastos deducibles adicionales para micro, pequeñas y medianas empresas, durante un periodo de 5 años.
- Se incluyen el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, en ciertos casos.
- La tarifa general del impuesto a la renta es del 22% y se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas o beneficiarios residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Se incluyen modificaciones para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, para las retenciones del impuesto al valor agregado IVA y, al impuesto a los consumos especiales.

12. BENEFICIOS ADQUIRIDOS A CORTO PLAZO

Los beneficios definidos a corto plazo que presenta la Compañía al cierre de los períodos se conformaba como siguiente:

		Al 31 de Diciembre de	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(En U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	(a)	91,978	95,697
Beneficios sociales		<u>101,982</u>	<u>102,776</u>
		<u>193,960</u>	<u>198,473</u>

- (a) De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar de las utilidades anuales de la Compañía en un 15%.

Los movimientos de la provisión para la participación a trabajadores, fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. dólares)	
Saldo inicial	95,697	51,263
Provisión del año	91,978	95,697
Pagos	<u>(95,697)</u>	<u>(51,263)</u>
Saldo final	<u>91,978</u>	<u>95,697</u>

13. PROVISIONES

La compañía mantiene suscritos contratos por licencias de uso de marcas con Disney, Sanrio y Precious Moments, con vencimientos en el año 2016. Dichos contratos incluyen una cláusula de indemnización, la cual indica que la licenciataria (Tarjeal Cía. Ltda.), defenderá e indemnizará a las entidades indemnizadas de Disney, Sanrio y Precious Moments y las mantendrá indemnes de y contra cualquier y todos los reclamos que resulten o respecto de:

- Incumplimientos real o presunto de la licenciataria de cualquier acuerdo, declaración, garantía o compromiso efectuado en un contrato o licencia.
- Denuncias o reclamos de algún producto licenciado o materiales PA viola, infringe o se apropia indebidamente de los derechos de terceros.
- Daño presunto o real a una persona o propiedad presuntamente causado por un producto licenciado o materiales PA, incluyendo, sin limitación, reclamos por responsabilidad derivada del producto.
- Actividad u omisión de la licenciataria, sus funcionarios, directores, empleados, agentes, sub contratistas u otra persona que actúe en nombre de, o en consonancia con, la licenciataria en relación con un contrato de licencia.
- El uso no autorizado del material licenciado.

Tarjeal Cía. Ltda., ha realizado una provisión para cubrir posibles incumplimientos que pudieren ocasionar desembolsos futuros de dinero, de acuerdo a las estipulaciones indicadas en los contratos de licenciamiento, esta provisión se ha constituido tomando como referencia la norma internacional de contabilidad NIC 37.

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

14.1 *Gestión de riesgos financieros*

Por el tipo de actividades que lleva a cabo Tarjeal Cía. Ltda., está expuesta a una serie de riesgos financieros, que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La identificación, evaluación y cobertura de los riesgos financieros es responsabilidad de la Gerencia Financiera y de la Gerencia General, a continuación se presenta los riesgos que enfrenta la Compañía y, una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Compañía para mitigar tales riesgos, si es el caso.

a) Riesgo de crédito

Tarjeal Cía. Ltda., está expuesto al riesgo de crédito en la medida que tanto los clientes o bien la parte contraria no realicen sus cometidos en relación a los instrumentos financieros.

La compañía tiene establecidas políticas para evitar concentraciones del riesgo de crédito y asegurar que sea limitado. Las ventas de productos se realizan a clientes con un buen historial de crédito. Las operaciones de caja y derivados se limitan a instituciones financieras calificadas con alto crédito financiero.

A continuación se incluye un detalle de los activos financieros que representan el riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que posee la Compañía a la fecha de presentación son:

	Al 31 de Diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. dólares)	
Efectivo	1,291,842	1,034,280
Cuentas por cobrar	<u>1,256,142</u>	<u>1,215,250</u>
	<u>2,547,984</u>	<u>2,249,530</u>

b) Riesgo de tipos de interés

La Compañía realiza evaluaciones de gestión de activos y pasivos con el objeto de limitar los riesgos de tipo de interés, equilibra el perfil del riesgo de sus activos con la estructura de pasivos correspondientes.

c) Riesgo de liquidez

La política de la Compañía es mantener tesorería y activos financieros líquidos equivalentes en cualquier momento y tener fondos disponibles para poder cumplir sus compromisos futuros. Esta premisa está asegurada por la cantidad de caja y activos líquidos equivalentes y por las líneas de crédito disponibles sin utilizar.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un periodo de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	Al 31 de Diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. dólares)	
Activo corriente	5,664,809	6,079,464
Pasivo corriente	<u>2,705,245</u>	<u>4,172,860</u>
Índice	<u>2.09</u>	<u>1.46</u>

15. BENEFICIOS DEFINIDOS POST-EMPLEO LARGO PLAZO

Un resumen de los costos definidos pos-empleo otros, que mantiene la Compañía al cierre son los siguientes:

	Al 31 de Diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. dólares)	
Jubilación patronal	204,153	171,313
Desahucio	<u>59,175</u>	<u>55,250</u>
	<u>263,328</u>	<u>226,563</u>

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El movimiento para esta provisión fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. dólares)	
Saldo inicial	226,563	140,517
Adiciones, neto	<u>36,765</u>	<u>86,046</u>
Saldo final	<u>263,328</u>	<u>226,563</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual se calcularon utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

16. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Un detalle de las cuentas por pagar a partes vinculadas, fue como sigue:

	Al 31 de Diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. dólares)	
<i>Cuentas por pagar:</i>		
Rubén Ayala	<u>32,560</u>	<u>138,877</u>

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el capital social está representado por 179,100 participaciones respectivamente, cada una tiene un valor nominal de US\$10.

18. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

19. UTILIDADES RETENIDAS

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re-liquidación de impuestos.

El saldo de esta cuenta incluye los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera – NIIF, que fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 *“Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”*.

20. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión del informe de los auditores independientes (marzo 18, 2015), en opinión de la Gerencia no se han producido operaciones importantes que pudieran tener un efecto en los estados financieros adjuntos.
